



CONTROL DE ESTATUTO

Esta plantilla os permitirá verificar si las normas que acordéis son coherentes con los principios cooperativos que aprendisteis en el paso 1.

También os ayudará a redactar con claridad vuestros estatutos y a guiar el proceso de toma de decisiones colectiva. Os proporcionamos algunos ejemplos de Music Coop para que entendáis mejor cómo utilizar esta herramienta





Nombre del proyecto cooperativo

Hemos decidido que :

...

...

...

...

En qué artículo de nuestro estatuto :

...

...

...

...

¿Para qué? ¿Cuál es nuestro objetivo?

...

...

...

...

Principios :

1° Principio

2° Principio

3° Principio

...





MUSIC COOP

Hemos decidido que :

No habrá discriminación en la admisión de socios/as y se preguntará a todos aquellos que deseen participar el porqué de su solicitud

En qué artículo de nuestro estatuto :

Capítulo 3
Socios y órganos sociales
Art.7 Requisitos para ser socios/as

¿Para qué? ¿Cuál es nuestro objetivo?

Que nadie sea discriminado. Sin embargo, cada socio/a potencial debe ser muy consciente de lo que implica ser socio/a del proyecto cooperativo

Principios :

Primer Principio :
Adhesión Abierta y Voluntaria de los Socios





MUSIC COOP

Hemos decidido que :

La Asamblea tomará las decisiones por mayoría simple de los socios/as presentes en la Asamblea

En qué artículo de nuestro estatuto :

Capítulo 3
Miembros y órganos sociales de la cooperativa
Art 14. Quorum constitutivo y decisonal

¿Para qué? ¿Cuál es nuestro objetivo?

Deseamos que la opinión y el voto de los socios/as cuenten por igual para tomar decisiones importantes.

Principios :

Segundo Principio : Control Democrático de los Socios





MUSIC COOP

Hemos decidido que :

La contribución de cada socio/a será de 10 €.

En qué artículo de nuestro estatuto :

Capítulo 2
Recursos económicos
Art. 5 Capital social cooperativo

¿Para qué? ¿Cuál es nuestro objetivo?

Hemos elegido una fórmula compartida sostenible para todos, pero que marque un compromiso serio con el proyecto.

Principios :

Tercer Principio :
Participación Económica de los Socios





MUSIC COOP

Hemos decidido que :

En caso de beneficio generado por la actividad cooperativa, el 50% será donado a otro proyecto cooperativo y el 50% a una asociación musical local.

En qué artículo de nuestro estatuto :

Capítulo 2
Recursos económicos
Art 6. Distribución de excedentes

Para qué?Cuál es nuestro objetivo?

Queremos dar continuidad a la experiencia cooperativa en nuestro colegio y contribuir con nuestra comunidad.

Principios :

Séptimo Principio :
Compromiso con la Comunidad

